

ACTA DE REUNIÓN DE TRABAJO DE LOS TITULARES DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO DE LA UNTECS

En Villa El Salvador, a los 10 días del mes de mayo del 2012, siendo las 11:15 horas, en la Sala de Sesiones de la Presidencia de la Comisión de Gobierno de la UNTECS, se reunieron los miembros de la Comisión de Gobierno de la Universidad Nacional Tecnológica del Cono Sur de Lima - UNTECS: Dr. Víctor Samuel Quiroz Juárez, Presidente, Dr. Roxana del Carmen Medina Rojas, Vicepresidente Académica y Dr. Percy Antonio Che Piu Salazar, Vicepresidente Administrativo, Dr. Wilder Espíritu Valenzuela Andrade Coordinador de la Facultad de Ingeniería Mecánica, Electrónica y Ambiental, Sr. Bértolt Espinoza Valencia, Sr. José María Huamán Chinguel y Srta. Evelyn Almaraz López, Representantes de los Estudiantes, actuando como Secretario de Actas el Abg. Jhon Carlos Reyes Regalado, Secretario General de la Universidad, quienes debidamente convocados y con el quórum de ley acuerdan sesionar y dar inicio a la sesión Ordinaria de la Comisión de Gobierno, y válidos los acuerdos a tomarse, respecto a los puntos de la agenda:

AGENDA:

1. Modificación de la adecuación de las Carreras Profesionales de la UNTECS al Régimen de Facultades, autorizado mediante Resolución N° 398-2010-CONAFU.
2. Designación de Coordinadores de Facultad.
3. Nueva escala remunerativa para los docentes invitados 2012-I y 2012-II.
4. Designación de la jefatura de la Oficina de Bienestar Universitario.
5. Aprobación de la modificación del Reglamento de Ayudantía de Cátedras.
6. Adquisición de formatos para las Constancias de Egresados que procesan las Carreras Profesionales.

INFORMES:

Del Representante Estudiantil Huamán, indica que los representantes estudiantiles se han reunido con los Delegados Generales de los estudiantiles para determinar que representantes estudiantiles van a votar en las futuras sesiones de Comisión de Gobierno, quienes presentan un acta del acuerdo adoptado.

Del Vicepresidente Administrativo, solicita al presidente un cuarto intermedio a efecto de dar lectura al acta presentada por los representantes estudiantiles, se concede el pedido.

Del Vicepresidente Administrativo, se ha instalado la Comisión de Control Interno de la Universidad a iniciativa de la Contraloría General de República integrada por personal administrativo, docente de la Universidad, y presidida por el Vicepresidente Administrativo.

Comunica también que se ha instalado la Comisión de Autoevaluación encargada de elaborar y presentar a CONAFU el Informe de la Quinta Autoevaluación – IDAE, esta Comisión tiene como plazo para presentar el V IDAE el 15 de junio de 2012 y está presidida por el Dr. Colonia Valenzuela.

Del Representante Estudiantil Huamán, indica que respecto a la Oficina que se asigna a los Representantes Estudiantiles donde vienen asistiendo, solicita que se notifique cualquier documento a la referida dirección.

PEDIDOS:

Del Representante Estudiantil Huamán, solicita formar una Comisión de Compra y Adquisición de Terrenos para la Universidad. Se indica que esta Comisión ya existe y se le informará con el documento correspondiente.

Del Representante Estudiantil Bertolt, solicita formar Comisiones de Compra y Adquisición de terrenos por Carreras Profesionales

PASA A LA ORDEN DEL DÍA

De la Vicepresidente Académica, manifiesta respecto a Legalidad de la Carta de Vicepresidencia Académica donde solicita pago como Docente Ordinaria Principal.

PASA A LA ORDEN DEL DÍA

Del Representante Estudiantil Bertolt, solicita retiro de curso del III ciclo aduciendo cruce de horario en razón a sus actividades laborales. Incompatibilidad de horario.

Se deja constancia que la representante estudiantil Evelyn Viviana Almaraz López, ingresa a la Sala de Sesiones de la Comisión de Gobierno a las 11:55 horas.

Del Vicepresidente Administrativo, solicita la postergación del pedido del alumno Bertolt hasta tener los informes técnicos de las oficinas correspondientes.



PASA A LA ORDEN DEL DÍA

AGENDA

1. **Modificación de la adecuación de las Carreras Profesionales de la UNTECS al Régimen de Facultades, autorizado mediante Resolución N° 398-2010-CONAFU.**

Del Presidente, indica que mediante Resolución N° 398-2010-CONAFU se autorizó la conversión de las Carreras Profesionales a Régimen de Facultades, quedando de la siguiente manera: Facultad de Ingeniería de Sistemas y Administración de Empresas y Facultad de Ingeniería Mecánica, Electrónica y Ambiental.

Se somete a votación el pedido de modificación a efecto que sea consultado por los representantes estudiantiles y sea tratado en la próxima sesión:

A favor de la postergación : 02 votos, Bertolt y Huamán.
En contra de la postergación : 03 votos, Presidencia, Vicepresidencia Académica y Administrativa.

ACUERDO: se aprueba la no postergación de la aprobación de modificación de la Res. 398-2010-CONAFU y con ello se suprime la Carrera Profesional de Ingeniería de Sistemas a la de Administración de Empresas, debiendo quedar esta adherida a la Facultad de Ingeniería y quedar la de Administración a la Facultad de Ciencias Administrativas y Financieras.

Del Vicepresidente Administrativo, solicita un cuarto intermedio para continuar con la sesión a efectos de tener mayores alcances al respecto.

Se aprueba el pedido y se programa continuar con la sesión el día martes 15 de mayo a las 11:00 horas.

Se reinicia la sesión luego de un cuarto intermedio.

Del Presidente, precisa que la enmienda que se pretende hacer a la resolución emitida por CONAFU simplemente intenta cumplir con lo que dispone el Estatuto y el PDI de la Universidad.

Luego de un breve análisis por los integrantes de la Comisión de Gobierno se determina que el punto N° uno (01) y dos (02) de la agenda queden pendientes para la próxima sesión.

2. **Designación de Coordinadores de Facultad.**
Pendiente para la próxima sesión.

3. **Nueva escala remunerativa para los docentes invitados 2012-I y 2012-II.**

Del Vicepresidente Administrativo, expone que anteriormente se viene pagando a los Docentes invitados por escalas de pagos de S/. 1,200.00, 1,500.00 y 1,800.00, en función a las horas efectivas de clases; sin embargo el Ministerio de Economía y Finanzas ha solicitado presentar un pago de acuerdo al valor hora, es decir S/. 30.00 para Bachilleres y Titulados, S/. 35.00 para Magister y S/. 40.00 para Doctores, precisando que estos importes se paguen con los ingresos directamente recaudados (RDR), observación que se comunica a CONAFU, efectuándose el pago conforme a esta escala de pago para 29 docentes invitados.

ACUERDO: Se aprueba la propuesta por unanimidad de los miembros presentes, respecto a la escala de pagos al personal docente invitado de la UNTECS.



4. Designación de la jefatura de la Oficina de Bienestar Universitario.

El Vicepresidente administrativo hace suyo la propuesta de los representantes estudiantiles y propone a la Lic. Mirna Manco Caycho como jefe de la Oficina de Bienestar Universitario, en razón de la renuncia irrevocable presentada por la Lic. Lourdes Lecca Cruzado.

Del Presidente, indica que hace unos días había conversado con la Lic. Mirna Manco Caycho y, en esa oportunidad le indicó que no tenía disposición de tiempo para ocupar el cargo.

ACUERDO: se aprueba por unanimidad de los miembros presentes de la Comisión de Gobierno la propuesta efectuada por Vicepresidencia Administrativa con cargo a que la Lic. Mirna Manco Caycho acepte la propuesta efectuada.

5. Aprobación de la modificación del Reglamento de Ayudantía de Cátedras.

La Vicepresidenta Académica, explica las modificaciones más importantes efectuadas al Reglamento de Ayudantía de Cátedra y solicita su aprobación.

ACUERDO: se aprueba por unanimidad de los miembros presente de la Comisión de Gobierno las Modificaciones efectuadas al Reglamento de Ayudantía de Cátedra efectuada por la Vicepresidencia Académica.

6. Adquisición de formatos para las Constancias de Egresados que procesan las Carreras Profesionales

ACUERDO: se aprueba por unanimidad de los miembros presentes de la Comisión de Gobierno la propuesta de Constancia de Egresados que procesan los Responsable de cada Carrera Profesional.

7. Pedido del alumno Bértolt Espinoza respecto a la conformación de Comisiones por Carrera Profesional para la Adquisición de Terrenos para la UNTECS.

ACUERDO: se aprueba por unanimidad de los miembros presente de la Comisión de Gobierno la propuesta de conformar Comisiones por Carrera Profesional para la Adquisición de Terrenos para la UNTECS.

8. Pedido de retiro de curso solicitada por el alumno Bértolt Espinoza.

La Vicepresidenta Académica, explica el caso del alumno, cita el artículo 29 del Reglamento Académico, indicando que al encontrarse en IV ciclo no puede retirar matrícula de cursos del III ciclo de estudios.

Se procede a efectuar votación.

Los que se encuentren a favor con el retiro de curso: 01 voto, Huamán

Lo que se encuentren en contra : 03 votos, Presidencia, Vicepresidencia Académica y Administrativa.

ACUERDO: no se aprueba por mayoría de los miembros presente de la Comisión de Gobierno la solicitud de retiro de presentada por el alumno Bértolt Espinoza.

Respecto a matricularse en otro curso, se desestima el pedido.

9. Respecto a la autenticidad del documento "Carta de la Vicepresidenta Académica" solicitando pago como Docente Ordinaria Principal.

La vicepresidenta Académica solicita se efectúe una investigación respecto a la autenticidad del documento en cuestión.

Se somete a votación el pedido:

En contra de efectuar la investigación :02 votos, Bertolt y Huamán

A favor de realizar la investigación :03 votos, Presidente, Vicepresidencia Académica y Administrativa

ACUERDO: se aprueba por mayoría de los miembros presente de la Comisión de Gobierno la solicitud de Vicepresidencia Académica de efectuar un investigación respecto a la autenticidad del la Carta donde solicita pago como Docente Ordinaria Principal y efectuar la denuncia correspondiente a los que resulten responsables.



Handwritten signatures in blue ink.



No habiendo otro asunto por tratar, siendo las 13:00 horas, el Dr. Víctor Samuel Quiroz Juárez Presidente de la Comisión de Gobierno dio por culminada la sesión realizada procediéndose a la redacción, aprobación y suscripción de la presente acta en señal de conformidad.



Víctor Samuel Quiroz Juárez
Presidente de la Comisión de
Gobierno



Roxana del Carmen Medina Rojas
Vicepresidenta Académica

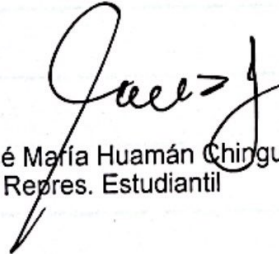


Antonio Che Piu Salazar
Presidente Administrativo

Dr. Wilder Espíritu Valenzuela Andrade
Coordinador de la Facultad de
Ingeniería Mecánica, Electrónica y
Ambiental

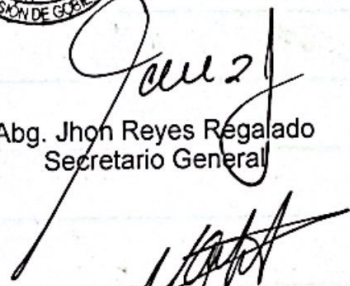


Sr. Bértolt Espinoza Valencia,
Repres. Estudiantil



Sr. José María Huamán Chinguel
Repres. Estudiantil

Abg. Jhon Reyes Regalado
Secretario General



Srta. Evelyn Almestar López
Repres. Estudiantil